

En relación con la circular de Organización y Servicios Generales sobre el proceso de selección de personal para las elecciones generales del 28 de abril de 2019, los sindicatos abajo firmantes, puestos en contacto con la plantilla del Servicio de Talleres y Brigadas quieren comunicar que:

1. La plantilla de dicho Servicio ha decidido no realizar horas extraordinarias para el montaje de las cabinas, urnas y material electoral, como venía siendo habitual.
2. Esta decisión ha sido tomada en coherencia con la situación de conflicto que mantienen con el Ayuntamiento de Zaragoza desde hace meses, por el estancamiento de las negociaciones, para el reconocimiento de las diferencias salariales existentes entre este colectivo y otro personal municipal, de su misma categoría, que trabaja en otros Servicios del Ayuntamiento de Zaragoza,
3. Animar al resto de la plantilla municipal a que en solidaridad no participen en este proceso de selección.

En Zaragoza, a 11 de marzo de 2019

